



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fica.unsl.edu.ar>

Villa Mercedes (San Luis), 26 de Abril de 2018.

VISTO:

El Expediente USL: 4958/18 mediante el cual se solicita un llamado a Licitación Privada para la Contratación del Servicio de Limpieza de los tres Edificios de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/8 obra el pedido realizado por el Señor Secretario de Infraestructura, Informática y Servicios Comunes, Ing. Waldo Sanjurjo.

Que es necesario realizar el llamado a Licitación para la contratación del servicio de limpieza a partir del 01 de Julio de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018.

Que por el monto aproximado a invertir corresponde el procedimiento de Licitación Privada.

Que deberá imputarse preventivamente la suma de pesos un millón ochocientos mil a las partidas que correspondan del ejercicio en curso.

Que para efectuar el llamado es condición indispensable la publicación de los llamados a contratación en los sitios web de la Oficina Nacional de Contrataciones y, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 – Art. 25 – apartado c, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. 14/10, 32/12, 40/16, 41/16 y Resolución R. 2067/16.-

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS GROPECUARIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Cláusulas Especiales, Propuesta, Anexo I y II y, Declaraciones Juradas para la Contratación del Servicio de Limpieza de los tres (3) Edificios de la F.I.C.A., en la suma total de **PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (\$ 1.800.000,00).**

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a

Cde. DECRETO D. n° 02/18.

Daniel Moron
Oficina
FICA-UNSL

M. Mónica Pérez
A Cargo Secretaría Administrativa
FICA - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Av. 25 de Mayo, N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fica.unsl.edu.ar>

-2-

///

Licitación Privada N° 20/18, con fecha de apertura fijada para el día 29 de Mayo de 2018 a la hora 10:00-

ARTÍCULO 3°: Publicar los avisos correspondientes en los sitios web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. Asimismo, se considera necesario cursar invitación a cinco (5) proveedores del rubro.

ARTICULO 4°: El gasto que demande la presente autorización deberá afectarse con cargo a las partidas correspondientes del ejercicio 2018.

ARTICULO 5°: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. n° 02/18.


Mg. Lic. Mónica Alcira Páez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA A/C
F.I.C.A. - U.N.S.L.


Mg. Ing. Oscar Daniel Morán
DECANO
F.I.C.A. - U.N.S.L.